



Unillanos hará parte de jornada municipal de embellecimiento de Villavicencio propuesta por el Gobierno de la Ciudad

Villavicencio, noviembre 7 de 2014. Con el objetivo de contribuir al mantenimiento y mejora del espacio público en Villavicencio, la Universidad de los Llanos hará parte de la jornada municipal de embellecimiento de la ciudad, en la que apadrinará el parque de Los Estudiantes a través de actividades de sensibilización y ornato en el sector.

La iniciativa es dar una cara amable de este escenario turístico, en el que a diario circulan centenares de personas. El rector de la Universidad, Oscar Domínguez González, destacó que la iniciativa genera sentido de pertenencia de todos los sectores y comunidades presentes en la ciudad.

El directivo indicó que Unillanos estará presente a través de la Oficina de Bienestar Institucional, a través de la cual se convocaron a funcionarios, docentes y estudiantes. Aseguró que con acciones como esta, la capital del Meta tendrá una mejor cara para atraer a propios y a turistas a cuidar de cada espacio.





Satisfactoria asistencia y resultado del foro sobre derechos de la propiedad de la tierra en la región. Asistentes reconocen en la academia esfuerzo por generar espacios que den claridad sobre la temática.

Con la asistencia de 210 personas de los diferentes sectores y regiones de la Orinoquia, entidades gubernamentales y no gubernamentales, y otros actores interesados en el tema de la legalidad de la tierra, se llevó a cabo el segundo Foro “Cómo avanzar en la aclaración de los derechos de propiedad de la tierra en la Orinoquia, organizado por Unillanos y el Centro de Estudios de la Orinoquia –CEO- de la Universidad de los Andes.

La jornada inició con una contextualización histórica del poblamiento y tenencia de la tierra en la región, seguido de seis preguntas orientadoras y representativas sobre la posesión y titulación de las tierras, para ello, cuatro expertos juristas expusieron algunas de sus posiciones, argumentadas desde un enfoque legal y jurídico, las cuales buscaba dar posibles soluciones a esta problemática de la región.

Los asistentes de Casanare, Vichada, Meta y Arauca, pudieron aclarar dudas y realizar cuestionamientos sobre algunas de las situaciones relacionadas con la tenencia de tierras, permitiendo llegar a tres grandes sugerencias:

1. La necesidad de que el país desarrolle una ley de tierras comprensiva, donde clarifique las interpretaciones que hacen muy compleja la solución de los diferentes tipos de problemas expuestos.
2. El vacío de una información actualizada respecto a baldíos, ocupantes y tenedores del territorio hace compleja la toma de decisiones en la región.
3. Respecto a la confusión de títulos emitidos por el Incora y que presentan doble titulación por el Incoder se sugirió, desde la norma, que tiene validez siempre la primera titulación y la otra corresponde a una falla en el procesamiento o a un error de tipo administrativo.

Al cierre del Foro, tuvieron la oportunidad de dirigirse al auditorio representantes de agremiaciones y de los pobladores afectados quienes reconocieron en este espacio, la oportunidad para iniciar a realizar un trabajo en conjunto con la academia que permita establecer una ruta prioritaria para dar soluciones concretas y visibles para las comunidades.

